

## CIRCULAR N° 26: Informativa

## Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, les informamos que para poder enfrentar el invierno y respetar las medidas sanitarias, realizaremos las siguientes adaptaciones como nuevas medidas preventivas.

De acuerdo a la circular N° 0302 del 29 de abril del 2022, se podrán mantener las puertas cerradas por 30 minutos alternados por un período de 10 minutos de ventilación (las ventanas se mantendrán abiertas).

Se solicita a las familias recalcar con sus pupilos la importancia en el uso correcto de la mascarilla, el lavado de manos, uso de alcohol gel y mantener el espacio asignado en las salas de clases y comedor, para poder realizar la trazabilidad frente a un caso positivo.

## Vacaciones de Invierno:

De acuerdo a lo informado por el MINEDUC, el periodo de vacaciones de invierno será desde el 30 de junio al 22 de Julio. Esperamos que nuestros estudiantes disfruten este tiempo para descansar y compartir con su familia.

Sin más que informar le saludamos cordialmente

